

Mérida, a 23 de mayo de 2012



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
66800 Mérida

**Comisión de Calidad del
Grado en Ingeniería en Diseño
Industrial y Desarrollo de Productos**

Acta de la Reunión celebrada el día 23 de mayo de 2012 en el Despacho de Subdirección de Nuevas Titulaciones y Calidad del CUM a las 10:00 h.

Asistentes: Carlos Albarrán Liso; Lorenzo García Moruno; Mercedes Rico García; Cayetano J. Cruz García; Juan Manuel Rodríguez Lara (alumno).

Disculpan su no asistencia: Guadalupe Cabezas Martín; Remedios Hernández Linares; José Enrique Chacón; Julia Gil Llinás; Daniel Cifuentes (alumno).

Nota: El representante del PAS todavía no ha sido nombrado en Junta de Centro.

A continuación se detallan los acuerdos tomados en cada uno de los puntos del orden del día.

1. Aprobación del Acta de 3 de mayo de 2012.

Se aprueba por unanimidad el Acta de 3 de mayo de 2012, subsanando en el punto 7 que la propuesta de cambio de temporalidad de las asignaturas de Álgebra y Cálculo se realiza por necesidades de la docencia de Física I y II.

2. Informe de la Comisión sobre Solicitud de Prácticas Externas.

Se reciben las siguientes solicitudes realizadas por alumnos para las prácticas externas del próximo curso, emitiendo informe favorable con las observaciones que se indican:

Alumno/a	Empresa	Tutor Uex	Observaciones
Luis Ejarque Echenique	Faurecia	Justo García Sanz-Calcedo	
David Ramos Quirós	Grupo Antolín	M ^a Guadalupe Cabezas Martín	Se limitará a 240 horas el Período de Prácticas Externas a evaluar.
Luis Herranz Capitán	Formazion Web, SL	Tomás Vega Roucher	
Naiara Díaz Olivera	Ferrovial Servicios, SA	Lorenzo García Moruno	ITDI

La temporalidad y horario de las prácticas externas se adaptarán a la normativa vigente y los horarios pendientes de aprobación para el próximo curso.

3. Información Web de la Titulación.

Se informa por parte del Coordinador que se solicitó de forma urgente la actualización de la web de la Titulación para ser evaluada por la ANECA, dando un plazo de 2-3 días para entregar los contenidos adaptados a 600 caracteres como máximo.

Se ha trasladado queja a la dirección del CUM por las formas y procedimiento que ha impedido debatir y coordinar de forma correcta la imagen de la Titulación.

El Coordinador hizo un resumen en el plazo indicado de la información que se estaba elaborando por los miembros de esta Comisión para adaptarla a la web de la Titulación, habiéndose procedido a la actualización de la misma.

Se informa por parte de Mercedes Rico que los contenidos que se estaban elaborando se podrán incluir en un futuro en la web. Se retomará el proceso una vez se aclare el formato y contenido que tendrá de forma definitiva.

4. Análisis y Propuestas de mejora de los Indicadores del informe de Sistema de Garantía de Calidad.

Se acuerda posponer el tema a una próxima Reunión.

5. Análisis de las incidencias propuestas por la Delegación de Alumnos en la Reunión de 27 de febrero.

Por parte de la **delegación de alumnos** se plantearon los siguientes asuntos en la Reunión celebrada el 27 de febrero de 2012:

- Cumplimiento de los horarios de apertura del laboratorio de Diseño, así como mejorar el acceso a las herramientas del mismo.
- Se solicita que en la docencia de expresión artística se incremente la capacidad para bocetar por parte del alumnado.
- Se detecta un nivel inferior en los trabajos elaborados por algunos alumnos en Taller de Diseño III en el presente semestre.

Tras mantener reuniones por parte del Coordinador con el laboral encargado del laboratorio de Diseño, así como con los profesores implicados en la docencia de los puntos 2 y 3, se informa de las siguientes consideraciones:

En referencia al punto 1º, el horario de Juan Carlos Andrada (encargado del Laboratorio de Diseño) es de 8 a 15 horas, habiéndose constatado el cumplimiento del mismo, ausentándose del Centro únicamente en el período reglamentario para café, habitualmente entre las 9:40-10:00 horas. Si bien el horario de apertura del laboratorio de Diseño para uso de los alumnos se establece de 10-14, el mismo permanece abierto mientras el laboral se encuentra en el mismo.

Del mismo modo se informa que mientras se imparte Docencia en el Taller de Diseño, Juan Carlos permanece en el aula de ECTS ubicada frente al Laboratorio, para no interferir en la docencia, habiendo solicitado al Laboral que coloque un cartel indicando que su ubicación.

Se ha organizado una jornada con los alumnos de Taller de Diseño en la que se han mostrado todas las herramientas disponibles y sus normas de funcionamiento, la cual se realizará al comienzo de cada cuatrimestre en lo sucesivo.

El Profesor Cayetano Cruz informa que se ha aumentado en la medida de lo posible el período de prácticas para bocetar desde la comunicación realizada por los alumnos en las asignaturas de su Área. Se tendrá en cuenta para próximos cursos.

Por último, tras analizar los trabajos realizados en el 1er semestre por los alumnos de Taller de Diseño III junto al profesor de la asignatura, en los criterios de evaluación se primará en la valoración global de la calificación la evolución en cada una de las fases de los proyectos entregados, no sólo la imagen de la maqueta o prototipo expuestos en el laboratorio de Diseño. Para la calificación de la asignatura se tienen en cuenta factores sobre el análisis de antecedentes, idoneidad de la propuesta, funcionalidad, metodología, evolución, alternativas, presentación, etc., aspectos difíciles de apreciar con una visión exclusiva de la maqueta entregada por los alumnos, sin haber tenido acceso a la información de las correcciones a lo largo del semestre, así como a la memoria, paneles, defensa pública y planos de cada uno de los trabajos.

6. Criterios para homogeneizar la valoración en la Defensa Pública de los PFC.

Se acuerda posponer el tema a una próxima Reunión.

7. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

El alumno Juan Lucas Castejón Brea ha presentado la subsanación y justificación del Anteproyecto de PFC, aprobándose por unanimidad.

Se solicita visto bueno para la tutela académica del Curso de Perfeccionamiento "INFRAESTRUCTURAS EN CENTROS DE DATOS", a solicitud del Profesor Justo García Sanz-Calcedo (Departamento de Ingeniería Mecánica, Energ. y Materiales). Se aprueba emitir informe favorable.

Por parte del representante de la Delegación de Alumnos, se propone la asignación de la asignatura de Diseño de Mecanismos al área de Física. Se informa que dicha modificación excede las competencias de esta Comisión.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 11.15 h.

